MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma
MH01-0002-00000000BA9E-2438

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 4 de abril de 2024

Núm. de Licencia 785

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO ORDOÑEZ MEJIA MA. CARMEN

RAZON SOCIAL ORDOÑEZ MEJIA MA. CARMEN

DIRECCIÓN MERCADO "FERNANDO TAPIA GOMEZ" LOCAL 18 HUIMILPAN CABECERA CENTRO

GIRO ROPA Y NOVEDADES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LIEM EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario de establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

AYUNTAMIENTO 2021-2024
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE INGRESOS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

Criptosello

ZBh6o37EAY1+GkiEeLUtF5jcBDKq9R7E7basLGZ7ZiaUVqdB3SVmUAobQf58owuAVD1KsRCoh1Dc2aBursO
ZDJJ47FID9pnV2+UnoUJ+KR+88ElVeUALBHnWtFKtWs1AnWDHAbKxcmd5S3FnA6n08vAmQ+Mpggpve2Y
KQP8i6D9NcGMdt2Ocl+QvtGBx/gOa9wNzolBy+ohmbMG7Mu2+F8u32Kvb9hGdNc7Lk1xDLDND1ENHvds

Firma digital

ZGP229GdQmKPPADWA1CAGg==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ QUERAOZ
DIRECTORA DE INGRESOS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO